

AGRICULTURA

Año de 1940

SERVICIO DE MONTES

Sección de Baleares

282

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Trabajos Ejecucion Planes approve
Bosques montes Ordenadas

Meses de Julio a Septiembre de 1940

Servicio autorizado por orden de 3 Julio de 1940

SECCION 9 CAPITULO 3a ARTICULO 6a AGRUPACION 5a CONCEPTO 7a

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>Jornales</u> según documento núm. <u>I</u>	<u>100-00</u>	<u>..</u>	<u>100-00</u>
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	<u>100-00</u>	<u>..</u>	<u>100-00</u>
LIQUIDACIÓN CARGO			
Libramiento núm. <u>282</u> realizado en <u>10</u> de <u>Agosto</u> de <u>1940</u>			<u>100-00</u>
TOTAL CARGO			<u>100-00</u>
DATA			
Importe íntegro de esta cuenta			<u>100-00</u>
			<u>0-00</u>

Palma 15 de Agosto de 1940

El Ingeniero Jefe

Francisco Arce



Aprobado:

de de 19.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe del Negociado,



MC-JP
MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

n. 7138

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 100

importe de 1 libramiento núm. 282

hecho efectivo en 10 de agosto 1940 con cargo

al capítulo 3, artículo 6, grupo 5, concepto 7,

del vigente presupuesto, más el sobrante de

pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por

la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por

su importe de 100 pesetas y disponer su envío

a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento

de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. 26 para su conocimiento 3

Madrid de de de 194

El Jefe de la Sección.

INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Sr.

JCH

Ilmo Señor

Adjunto tengo el honor de ele-
var a V. I. copia de las cuen-
tas elevadas por esta Jefatura
a esa Dirección General en 3 de los corrien-
tes justificativas de la inversión deca a la
cantidad de 500 Ptas, importe del libramiento
num 63 hecho efectivo el 23 de Abril ult^o, par-
tes "Formación Planes Aprovechamientos y
Mejoras" en montes no Ordenados, durante el pr-
mer trimestre del corriente año, comprendido
entre los meses de Enero a Marzo, con cargo al
Capítulo 3^o: Art^o 6^o: Grupo 1^o, Concepto 9^o, que
por equivocación se había elevado al Ilmo Sr
Delegado de Hacienda de esta provincia.

Dios guarde a V. I. muchos años
Palma de Mallorca 29 Julio 1940
El Ingeniero Jefe

Ilmo Sr, Director General de Montes, Caza y Pesca,
Fluvial,


Madrid

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Mes de Julio a Septiembre de 19440

Trabajos Ejecutados Plazo correspondientes montes Organizados.

RELACIÓN de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en el expresado mes

CLASES	NOMBRES	JORNALES		SUMAS PARCIALES		TOTAL	
		NÚMERO	PRECIO	-		-	
			Pesetas Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
JORNALISTAS							
Encargado	Juan Garcia	5 *	30 *	150 *			
Peón	Venturo Santibañez	1 *	30 *	30 *			
	Total	10 *	60 *	180 *			180 *
<p>Insisto en que, para la cantidad de 180 pesetas, se me pague el importe de los jornales y materiales que me ha de haber en este mes de Julio y Agosto de 1944.</p> <p style="text-align: right;"><i>Juan Garcia</i></p> <p>En el caso de haberme de pagar el importe de los jornales y materiales que me ha de haber en este mes de Julio y Agosto de 1944, me comprometo a que, en el mes de Agosto de 1944, me pague el importe de los jornales y materiales que me ha de haber en este mes de Julio y Agosto de 1944.</p> <p style="text-align: right;"><i>Ramón García</i></p> <p>Los individuos que figuran en esta relación, están autorizados para cobrar los perceptos.</p> <p style="text-align: right;"><i>Juan Garcia</i></p>							
							
		Suma y sigue.					

Hay un sello en rojo, con las Armas Nacionales. = Con esta fecha se comunica a la ordenacion de Pagos - Central = lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedicion del mandamiento de pago "Nº UNDECIM" por pesetas 1.125 100 = con una de Tesoreria de Hacienda de Palma a favor del Ingeniero Jefe e Habilidad del Distrito Forestal con cargo al Capitulo 36; Artº 66; Grupo 32; Concepto 92; jornales y materiales para la ejecucion de los planes de aprovechamientos y mejoras de los montes Ordenados, con sujecion a la orden de 3 de Julio actual, que autorizó la ejecucion del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interior general de la Administracion del Estado en 12 del mismo mes. = Lo que traslado a V. S. para su conocimiento = Madrid 24 de Julio de 1940 = E. Casado = Rubricado =

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma = Hay un sello en tinta que dice = Ministerio de Agricultura = Seccion de Contabilidad = 29 Julio 1940 = Salida numero 2161 =

COPIA
El Ingeniero Jefe

Juan José Font



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Nº 4796

MINISTERIO DE AGRICULTURA
REGISTRO GENERAL

29 JUL 1940

MINISTERIO DE AGRICULTURA
SECCIÓN DE CONTABILIDAD
29 JUL 1940

SALIDA N.º 2181

Con esta fecha se comunica a la Ordenación

Central de pagos lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago ~~en justifican~~ por pesetas 100 (cien pesetas)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma a favor del ~~Ingeniero Jefe ó habilitado del Distrito Forestal~~ con cargo al capítulo ~~50~~, artículo ~~60~~, grupo ~~50~~, concepto ~~30 Jornales y materiales para la ejecución de los planes de aprovechamiento etc~~ del vigente Presupuesto de gastos, para ~~atender a los que originen los jornales y materiales para la ejecución de los planes de aprovechamiento y mejora de los montes ordenados.~~

con sujeción a la orden ~~de 3 del actual~~

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el ~~Sr. Delegado del~~ Interventor general de la Administración del Estado en ~~1 del mismo mes.~~

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento.

Madrid, 24 de Julio de 1940

P.D.

Señor INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE PALMA

No 4508

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Por Orden de Subsecretaría de 3 de Julio de 1.940 fué aprobado un crédito de - 6.875 pesetas para satisfacer durante el tercer trimestre del año en curso, el pago de los jornales y materiales necesarios para la formación y ejecución de los Planes provisionales de aprovechamientos en los montes ordenados, con cargo al Capé - 3º, Arte 6º, Grpº 3º, Concº 9º del Presupuesto vigente de este Ministerio, habiéndole sido asignada a ese Servicio la cantidad de pesetas 100 para los gastos expresados.

Lo que le comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 4 de Julio de 1.940
El Director general,



Sr. Ingeniero Jefe de la Oficina Auxiliar de Montes -
de PALMA DE MALLORCA.

AGRICULTURA

Año de 1940

SERVICIO DE MONTES

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar
 Trabajos Ejecución Planes Aprovechamiento montes no Ordenados.

Meses de Julio a Septiembre de 1940

Servicio autorizado por orden de 3 Julio de 1940.

SECCION 9 CAPÍTULO 39 ARTICULO 69 AGRUPACION 30 CONCEPTO 79

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>Jornales</u> según documento núm. <u>1</u>	<u>100-00</u>	<u>..</u>	<u>100-00</u>
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	<u>100-00</u>	<u>..</u>	<u>100-00</u>

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 282 realizado en 10 de Agosto de 1940 100-00

TOTAL CARGO. 100-00

D A T A

Importe íntegro de esta cuenta 100-00
0-00

Palma 26 de Agosto de 1940

El Ingeniero Jefe, = Jaime Torres
 Rubricado = Hay un sello de la dependencia
 B S C O P I A
 El Ingeniero Jefe

Jaime Torres
 Aprobado:



NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe del Negociado,

de de 19.....

P. W. 841

Ilmo. Sr.

Admito con gozo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas, de la inversión de \$ 100.000.- para trabajos de ejecución de planes aprovechamiento en las zonas ordenadas, en cargo al Libramiento número 282, hecho efectivo en 10 Agosto 1940, Capítulo 32; Artº 6º; Agrupa- ción 5ª y Concepto 7ª, del vigente presupuesto, correspondiente al FISCAL trimestre del corriente año 1940.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 15 Agosto 1940.
El Ingeniero Jefe

Zona

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.


M. A. D. H. I. D.

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Mes de Julio u Agosto de 19440

Trabajos Ejecucion Planes aprovechamientos montes Ordenados.

RELACIÓN de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en el expresado mes

CLASES	NOMBRES	JORNALES		SUMAS PARCIALES		TOTAL	
		NÚMERO	PRECIO Pesetas Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<u>JORNALES</u>							
Encargado	Ramon Garcia	5	10	50			
Peon	Venturo Santigosa	8	10	80			
	Total	13	10	130			130
<p>Importe esta relacion la cantidad de CIENTO TREINTA PESETAS.</p> <p>PLaza de Mallorca 15 Agosto 1940</p> <p>El Ingeniero Jefe Jaime Torres</p> <p>Hay un sello de la dependencia =</p> <p style="text-align: center;"><i>Jaime Torres</i></p> <p>Recibimos el importe de mis jornales y presento el pago hecho al otro obrero que figura en esta relacion.</p> <p style="text-align: center;">= Ramon Garcia = Rubricado</p> <p style="text-align: center;">=</p> <p>Los individuos que figuran en esta relacion, exhibieron sus cédulas personales.</p> <p>El Ingeniero Jefe encargado de los trabajos = Jaime Torres = Rubricado = Hay un sello de la dependencia =</p> <p style="text-align: center;">E S C O P T A</p> <p style="text-align: center;">El Ingeniero Jefe</p> <p style="text-align: center;"><i>Jaime Torres</i></p>							
							
Suma y sigue.							

Hay un sello en seco, con las Armas Nacionales.= Con esta fecha se comunica a la Ordenacion de Pagos "Central" lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedicion del m
mandamiento de pago a "U S T I F I C A R" por pesetas C I B E
100= con tra la Tesoreria de Hacienda de Palma a favor del In-
geniero Jefe o Habilitado del Distrito Forestal con cargo al
Capitulo 39; Artº 6º; Grupo 32; Concepto 92: jornales y mate-
riales para la ejecucion de los planes de aprovechamientos
y mejoras de los montes Ordenados, con sujecion a la orden
de 3 de Julio actual, que autoriz6 la ejecucion del servicio
, gasto que fu6 intervenido por el Sr. Delegado del Inter-
vencion general de la Administracion del Estado en 12 del
mismo mes.= Lo que traslado a V. S. para su conocimiento

= Madrid 24 de Julio de 1940= L. Casado= Rubricado =
Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma = Hay un
sello en tinta que dice = Ministerio de Agricultura= Seccion
de Contabilidad= 29 Julio 1940= Salida numero 2131 =

RECOPIA
El Ingeniero Jefe



Juan José Fariña